

suit

Fecha generación : 2024-01-15

Nombre de la entidad:

Superintendencia de La Economia Solidaria

Sector administrativo:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Orden: NACIONAL

Año vigencia: 2023

Departamento:

Bogotá D.C

Municipio:

BOGOTÁ

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS	ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS	PLAN DE EJECUCIÓN			MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Tipo Número Nombre Estado	Situación anterior Mejora implementada Ciudadano y/o entidad Tipo racionalización Acciones racionalización	Fecha inicio Fecha final racionalización Fecha final Implementación	Responsable Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%) Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones	
Único 647 cumplimiento de las entidades cooperativas que ejercen Inscrito I					Se dispuso encuesta en página web de la entidad para medir percepción por parte de organizaciones solidarias que han adelantado trámites con la Supersolidaria 100 Encuesta https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/sondeo-tramites-oficiales-supersolidaria	Se dispuso encuesta en página web de la entidad para medir percepción por parte de organizaciones solidarias que han adelantado trámites con la Supersolidaria Encuesta https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/sondeotramites-oficiales-supersolidaria	Respondió	Pregunta Observación 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del La Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la	
				Si			SI	trámite? acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.	
	Validar las Procedimiento requiere Revisar el flujo de oportunidades en el Mejora u optimizació							2. ¿Se implemento la mejora dei tramite en la entidad?	
	Procedimiento requiere mejoras frente a la gestión del trámite. Tevisal el niglo de cumplimiento de los tiempos de respuesta de acuerdo a la norma. Administrativa mite. Administrativa proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2023 31/12/2023 30/12/2023	Delegatura Financiera				Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los La oficina de control interno verifica la actualización del trámite 647 en drive dispuesto para ello. La oficina de control interno verifica la actualización del trámite en canal oficial, reporte a 28 de diciembre	
							Si	usuarios? de 2023. La oficina de control interno evidencia que ya esta a disposición de la ciudadanía el trámite 647	
							01	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el La oficina de control interno verifica la aplicación de encuesta de percepción a grupos de valor para	
								usuario por la mejora del trámite? conocer impactos y beneficios del trámite 647	
Único 6136 Control de legalidad de reformas estatutarias que no requieren de autorización previa por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria						Se dispuso encuesta en página web de la entidad para medir percepción por parte de organizaciones solidarias que han adelantado trámites con la Supersolidaria Encuesta https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/sondeotramites-oficialessupersolidaria	Respondió Sí	Pregunta Observación 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? La Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.	
							Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? La Oficina de Control Interno valida el reporte donde se evidencia el avance descrito en el plan de trabajo, para el trámite 6136.	
	Procedimiento requiere meioras frente a la gestión Revisar el flujo de actividades del Validar las oportunidades en el cumplimiento de los Administrativa Mejora u optimización del proceso o procedimiento		Delegative Financiare	e:			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? La oficina de control interno verifica la actualización del trámite 6136 en drive dispuesto para ello.	
	mejoras frente a la gestión del trámite. Administrativa procedimiento de los tiempos de respuesta de acuerdo a la norma.	01/02/2023 31/12/2023 30/12/2023	Delegatura Financiera	51			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? La oficina de control interno verifica la socialización del trámite en canal oficial, reporte a 28 de diciembre de 2023.	
							Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? La oficina de control interno evidencia que ya esta a disposición de la ciudadanía el trámite 6136 actualizado	
							Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el La oficina de control interno verifica la aplicación de encuesta de percepción a grupos de valor para usuario por la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario Certificación de tasa de contribución y/o multas Inscrito				Si		Se dispuso encuesta en página web de la entidad para medir percepción por parte de organizaciones solidarias que han adelantado trámites con la Supersolidaria Encuesta https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/sondeotramites-oficiales-supersolidaria	Respondió	Pregunta Observación	
							Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? La Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.	
							Sí	La Oficina de Control Interno verifica que se realizó solicitud de actualización de trámite en sede electrónica por correo electrónico a administrador de plataforma. La evidencia aportada esta completa.	
	Debilidad en la verificación del ingreso al portal de pagos y la generación del certificación del cert	01/02/2023 31/12/2023 30/12/2023	Secretaría General				Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? La oficina de control interno verifica la actualización del trámite 15357 en drive dispuesto para ello	
	certificación. del certificado. optimizar formulario de registro.						Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? La oficina de control interno verifica la socialización del trámite en canal oficial, reporte a 28 de diciembre de 2023.	
							Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? La oficina de control interno evidencia que ya esta a disposición de la ciudadanía el trámite 15357 actualizado.	
							Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el La oficina de control interno verifica la aplicación de encuesta de percepción a grupos de valor para usuario por la mejora del trámite?	
Único 35210 Pago de tasa contributiva de la Supersolidaria Inscrito					Se dispuso encuesta en página web de la entidad para medir percepción por parte de organizaciones solidarias que han adelantado trámites con la Supersolidaria 100 Encuesta https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/sondeo-tramites-oficiales-supersolidaria	Se dispuso encuesta en página web de la entidad para medir percepción por parte de organizaciones solidarias que han adelantado trámites con la Supersolidaria Encuesta https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/sondeotramites-oficialessupersolidaria	Respondió	Pregunta Observación	
							Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? La Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.	
	Debilidad en la verificación del ingreso al portal de pagos y la generación de recibos. Fortalecer la seguridad digital de la información de las organizaciones solidarias vigiladas y optimizar formulario						Sí	La Oficina de Control Interno verifica que se realizó solicitud de actualización de trámite en sede electrónica por correo electrónico a administrador de plataforma. La evidencia aportada esta completa.	
		os 01/02/2023 31/12/2023 30/12/2023	Secretaría General	Si			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? La oficina de control interno verifica la actualización del trámite 35210 en drive dispuesto para ello.	
	recibos. optimizar formulario de registro para pago.						Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
							Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? La oficina de control interno evidencia que ya esta a disposición de la ciudadanía el trámite 35210 actualizado	
							Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el La oficina de control interno verifica la aplicación de encuesta de percepción a grupos de valor para usuario por la mejora del trámite?	